

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 18-12-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 14-01-2025

Folio: 2024-4079
Certificado de Ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DAVID BALDERRAMA ORTIZ
Domicilio: CALLE CHICHONTEPEC 5908 COLONIA PANORAMICO
Telefono: 6143947951
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-227-053-00028-00-0000
Propietario: DAVID BALDERRAMA ORTIZ
Domicilio: CALL CHICHONTEPEC 5908 COLONIA PANORAMICO

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE MARZO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	9.85	40.44	31.10	COCHERA, VOLADOS	1,767.30
1990340	REVISION DE PLANOS	1	9.85	40.44	31.10		176.73
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 90.0%	1,590.57
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	9.85	40.44	31.10		176.73
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	9.85	40.44	31.10		176.73
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			29.55	121.32	93.30		\$ 3,888.07

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1676 PAVEL SAJAI SANCHEZ JASSO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-01-2025 9:33:14

Usuario:

Dirección: null

302c021475799aca3f68ee86aa03adb4a0bc632b31d4a89f021427b96c5e99f861ef34695eabdb8c2e4bc994d0d0